

Comité de Control y Desempeño Institucional

Segunda Sesión Ordinaria 2018



VIII. Programas con padrones de beneficiarios

b) Informar el avance y en su caso los rezagos en la integración de los Padrones de Beneficiarios de los programas comprometidos al periodo.

El programa de beneficiarios de Padrones Gubernamentales SIIPP-G de El Colegio de la Frontera Sur, correspondiente al primer trimestre de 2018 será incorporado al sistema durante el periodo del 4 al 20 de abril, con base en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de junio de 2011 en el numeral 7.1.2.2.2 inciso c, en el cual se indica que son 15 días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre para registrar la información.

Se intentará nuevamente cargar el padrón en la plataforma del SIIPP-G una vez que el archivo sea pre-validado en el mismo sistema, en caso de no conseguirlo, el envío será por correo electrónico poniéndonos en contacto con la Maestra Rosa Elda Martínez Rodríguez, Subdirectora de Evaluación de la Gestión, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública y por mensajería anexando oficio y CD al Lic. Rafael Obregón Castellanos, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Lo anterior, debido a que desde 2017 no ha sido posible cargar la información en la plataforma correspondiente, por diversos problemas técnicos que se han venido presentando, mismos que en su oportunidad han sido informados a la propia SFP.

Asimismo, se informa que en atención al correo recibido el 19 de febrero de 2018 de la SFP en el solicitan ingresar a la página www.gob.mx/sfp/es/acciones-i-programas/sistema-integral-de-informacion-de-padrones-de-programas-gubernamentales-siipp-g, fue enviado con esta misma fecha el archivo de Matriz de Gestión Inicial 2018, por correo electrónico a la Maestra Rosa Elda Martínez Rodríguez y por mensajería oficio dirigido a la Maestra Norma Angélica Cabeza Esquivel Directora General Adjunta de la Gestión Pública, en el que se le informa sobre este proceso.

Se adjuntan archivos pdf de los correos y oficio enviados.

Es importante hacer mención que aún no contamos con el acuse de recibo de parte de la función pública, porque regularmente estos son recibidos de manera muy tardía.



Comité de Control y Desempeño Institucional

Segunda Sesión Ordinaria 2018



Responsable de la Información

LIC. BEATRICE DORIA SÁNCHEZ
Subdirección de Recursos Humanos